

Capítulo séptimo

La Unión Europea como actor relevante en la seguridad de la región Indo-Pacífico

Rafael Gimena Gonzalo

Resumen

El inicio del siglo **xxi** ha observado un cambio en el equilibrio de poder global, con el Indo-Pacífico emergiendo como el nuevo centro de gravedad para la competencia estratégica. Esta región en la que China muestra una política de expansionismo y Estados Unidos considera prioritaria para mantener su liderazgo mundial, afecta directamente la estabilidad y seguridad internacionales. La Unión Europea ha advertido esta importancia estratégica del Indo-Pacífico y ha considerado la necesidad de estar presente en ella de acuerdo con sus intereses económicos, estratégicos y geopolíticos, de forma que se mantengan la seguridad y estabilidad regionales. En este contexto, la Unión Europea presentó la «Estrategia de la UE para la Cooperación en la Región Indopacífica» en 2021 y «Una Brújula Estratégica para la Seguridad y la Defensa» en 2022 en los que se muestra en disposición de ser un proveedor de seguridad global y, específicamente, en el Indo-Pacífico. Este trabajo analiza el papel de la Unión Europea en la región, evaluando si puede ser un actor relevante que pueda influir efectivamente en la seguridad y la estabilidad regional.

Palabras clave

Unión Europea, Indo-Pacífico, PESC, Seguridad, Brújula Estratégica.

The European Union as a relevant actor in the security of the Indo-Pacific region

Abstract

The beginning of the 21st century has witnessed a shift in the global balance of power, with the Indo-Pacific emerging as the new center of gravity for strategic competition. This region, in which China shows an expansionist policy and the United States considers it a priority to maintain its global leadership, directly affects international stability and security. The European Union has recognized the strategic importance of the Indo-Pacific and has considered the need to be present in it in accordance with its economic, strategic and geopolitical interests, so as to maintain regional security and stability. In this context, the European Union presented the «EU Strategy for Cooperation in the Indo-Pacific» in 2021 and «A Strategic Compass for Security and Defence» in 2022 in which it is ready to be a global security provider and, specifically, in the Indo-Pacific. This paper analyzes the role of the European Union in the region, assessing whether it can be a relevant actor that can effectively influence regional security and stability.

Key words

European Union, Indo-Pacific, CSDP, Security, Strategic Compass.

1. Introducción

El siglo **xxi** ha presenciado un cambio significativo en el equilibrio de poder y la dinámica geopolítica a nivel mundial. La región del Indo-Pacífico ha ganado una creciente atención en los últimos años y se ha convertido en el nuevo epicentro de la competencia estratégica y el comercio global, con un impacto directo en la estabilidad y la seguridad internacionales. Por ello, puede considerarse que se ha producido un desplazamiento del centro de gravedad del mundo hacia esta región.

De hecho, Estados Unidos trasladó hace tiempo su centro de gravedad estratégico a esta región para, entre otras cosas, contener el creciente expansionismo chino. También la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) ha plasmado en su concepto estratégico su interés por el Indo-Pacífico y la forma de abordar los desafíos en aquella región.

La Unión Europea, por su parte, que, en cuestiones de seguridad, es dependiente en gran parte de la OTAN, desarrolla su propia política de seguridad y defensa y un concepto estratégico propio para defender sus intereses, no forzosamente coincidentes con los de Estados Unidos y la OTAN e incluso con los de los países europeos.

Así, la Unión Europea ha manifestado un interés en la región Indo-Pacífico y ha desarrollado una estrategia específica para la misma. Esta estrategia busca abordar una serie de cuestiones en los ámbitos de la economía, la inversión, el comercio internacional, la seguridad y la defensa.

Todo ello, por tanto, ha llevado a la apertura de un debate sobre el papel de los diferentes actores que participan en el Indo-Pacífico, entre los que se incluyen los ya mencionados, y sobre las tensiones geopolíticas que se producen por la rivalidad entre las principales potencias con intereses en la región.

2. La región del Indo-Pacífico

2.1. Origen y evolución del término

La expresión Asia-Pacífico es anterior al término Indo-Pacífico. Asia-Pacífico es una expresión que comenzó a utilizarse a partir de la década de 1960 y tomó una dimensión más formal al ser incorporada en la denominación oficial del foro de Cooperación

Económica Asia-Pacífico (Asia-Pacific Economic Cooperation, APEC)¹ creado en 1989.

Por tanto, Indo-Pacífico puede ser considerado una evolución del concepto de Asia-Pacífico. Ambos conceptos coexisten en la actualidad y, aunque están interrelacionados, son independientes de tal forma que, más allá de su definición geográfica, cada uno está motivado por una concepción geopolítica ligeramente diferente.

La región de Asia-Pacífico mantiene un carácter más centrado en la Asia continental y, en consecuencia, otorga un papel más significativo a China. Por su parte, la razón geopolítica del uso del término Indo-Pacífico coloca el foco en la unión del océano Pacífico e Índico. Asimismo, en la idea del Indo-Pacífico se incluye con más determinación a la India, aceptando, en consecuencia, la trascendencia de la India como país relevante en la región.

Así, el término Indo-Pacífico empezó a ser utilizado con frecuencia a partir del año 2010 por diferentes líderes de países que consideraban sustancial resaltar la conexión marítima de los océanos que la conforman. Entre los países que comenzaron a usar el término se encuentran principalmente Estados Unidos, Japón, Australia y la India.

En este sentido, el presidente de los Estados Unidos Barack Obama marcó un punto de inflexión significativo en 2011 al contemplar el cambio de pivote hacia Asia («Pivot to Asia») en su política exterior. Durante la época de la administración, Trump se continuó en cierta manera con esta política y modificó el área de interés de Asia-Pacífico por el de Indo-Pacífico elaborando un informe sobre la primera estrategia específica para esta región (Indo-Pacific Strategy Report) en 2019 (Álvarez, 2020).

En 2016, Shinzo Abe, primer ministro de Japón, apuntó el concepto de la estrategia para el «Indo-Pacífico Libre y Abierto» («Free and Open Indo-Pacific» Strategy) (Ministry of Foreign Affairs of Japan, 2018). No obstante, ya había insinuado la idea en 2007 al concebir un Asia más extensa entendida como la «confluencia de dos mares» (Abe, 2007).

¹ La Cooperación Económica Asia-Pacífico es un foro económico regional que agrupa a veintiún Estados ubicados alrededor del océano Pacífico. Sus miembros concentran el 38 % de la población mundial, el 48 % del comercio mundial en bienes y servicios y el 62 % del PIB global. Su misión es apoyar el crecimiento económico sostenible y la prosperidad en la región Asia-Pacífico.

De igual forma, Australia contempló en su Libro Blanco de Política Exterior de 2017 (2017 Foreign Policy White Paper) un capítulo sobre el Indo-Pacífico, la India elaboró su iniciativa para los océanos del Indo-Pacífico (Indo-Pacific Ocean Initiative) en 2019 y la Asociación de Países del Sudeste Asiático (Association of Southeast Asian Nations [ASEAN]) publicó su visión de la región (ASEAN Outlook on the Indo-Pacific) también en 2019.

En conclusión, Indo-Pacífico refleja un cambio significativo en la comprensión geopolítica de la región y considera una perspectiva más amplia que reconoce la importancia creciente de la conectividad marítima y la influencia estratégica de la India.

2.2. Delimitación geográfica

Como ya se ha comentado, el Indo-Pacífico es un área que constituye una ampliación del territorio denominado Asia-Pacífico. Inicialmente, se puede entender como la agregación de las zonas que comprenden el océano Índico y el océano Pacífico, así como los estados limítrofes con estos mares, extendiéndose desde la costa oriental de África hasta la costa del Pacífico del continente americano (Haruko, 2020).

Esta descripción, sin embargo, es abierta y está sujeta a múltiples interpretaciones, dependiendo, principalmente, de los intereses del país que la defina. Así, el Departamento de Defensa de Estados Unidos (2019) en su informe de la estrategia del Indo-Pacífico la considera como una extensa franja del planeta desde la costa oeste de los Estados Unidos hasta las costas occidentales de la India.

Japón, en su concepto de «Indo-Pacífico abierto y libre», extiende más la región y enfatiza la conectividad de Asia, Oriente Medio y África.

Por su parte, la Unión Europea, de forma similar a Japón, concibe la región Indo-Pacífico como el área geográfica que comprende desde la costa este de África hasta los estados insulares del Pacífico (Consejo de la Unión Europea, 2021).

Este trabajo aborda la definición geográfica considerando la relevancia estratégica del área y, así, su definición se basa en dos elementos clave: los estados y actores con una presencia significativa en la región del Indo-Pacífico y los puntos o áreas de valor geoestratégico que suelen ser focos de conflicto entre estos actores.

En primer lugar, los países considerados como parte del Indo-Pacífico según la trascendencia que supone su tamaño, economía, capacidades militares, influencia estratégica y ubicación en la región son: Australia, Bangladesh, Brunéi, Camboya, China, Corea del Norte, Corea del Sur, Estados Unidos, Filipinas, Indonesia, Japón, la India, Laos, Malasia, Myanmar, Nepal, Pakistán, Sri Lanka, Tailandia y Vietnam.

Por su parte, los actores u organizaciones con carácter supraestatal que son destacados en la región del Indo-Pacífico son los siguientes:

- Asociación de Países del Sudeste Asiático: formado por los países de Birmania, Brunéi, Camboya, Filipinas, Indonesia, Laos, Malasia, Singapur, Tailandia y Vietnam.
- AUKUS: alianza estratégica militar formada por Australia, Reino Unido y Estados Unidos.
- Diálogo de Seguridad Cuadrilateral (Quad): foro estratégico de carácter informal en el que participan Australia, Estados Unidos, la India y Japón.

En segundo lugar, se consideran los siguientes accidentes o características geográficas de la región con valor estratégico:

- Mar de China Meridional.
- Mar de China Oriental.
- Isla de Taiwán.
- Estrecho de Malaca.
- Estrecho de Singapur.
- Estrecho de Lombok.
- Estrecho de Sunda.
- Estrecho de Taiwán.
- Estrecho de Tsushima.

Por último, cabe reseñar el concepto estratégico de la primera y segunda cadena de islas que terminará de definir la región. Estas cadenas de islas están constituidas por una serie de archipiélagos que se extiende desde las Islas Kuriles a través del archipiélago japonés, las Islas Ryukyu, Taiwán, hasta el norte de Filipinas y Borneo en el caso de la primera cadena y las islas Bonin y Volcano de Japón, las islas Marianas, las islas Carolinas occidentales y se extiende hasta Nueva Guinea Occidental.

Tanto la primera como la segunda cadena de islas suponen un perímetro natural que, de forma estratégica, limitan el acceso

libre y actúan como contención del poder naval de China hacia aguas abiertas en el océano Pacífico (Aznar, 2022).

De alguna manera, todos los puntos descritos anteriormente suponen el centro estratégico de la región y es donde confluyen los intereses de la mayoría de los actores.



Figura 1. Mapa del Indo-Pacífico

2.3. Importancia estratégica

La región del Indo-Pacífico se ha consolidado como una región de gran importancia estratégica en el panorama internacional,

convirtiéndose en un eje central para entender las dinámicas globales de poder, economía y seguridad.

A través de este análisis, se pretende proporcionar una comprensión holística de por qué esta región se ha convertido en el epicentro mundial.

2.3.1. Importancia geográfica y comercial

El primer motivo de su relevancia se deriva de la gran extensión geográfica que abarca desde el océano Índico hasta el Pacífico, englobando a una diversidad de actores estatales y no estatales. El océano Pacífico tiene una superficie de 155 millones de kilómetros cuadrados y el océano Índico, 68 millones de kilómetros cuadrados. Juntos, sin tener en consideración la superficie de los países de la región, suponen más del 43 % de la superficie del planeta.

Además, su ubicación es excepcional en términos estratégicos. La confluencia de los océanos Pacífico e Índico permite conectar el continente asiático y Oceanía con África hacia el oeste, América hacia el este e incluso con Europa a través del canal de Suez.

Este hecho se relaciona con uno de los motivos clave de la importancia estratégica del Indo-Pacífico: sus conexiones marítimas. Efectivamente, alrededor del 80 % del comercio marítimo mundial navega por las aguas del estrecho de Malaca. Se estima que, aproximadamente, 55 000 buques al año atraviesan este estrecho para continuar su navegación por las rutas marítimas habituales. La flota de buques mercantes en el mundo a finales del año 2022 era de 105 000, por lo que se comprueba el alcance estratégico de este punto.

Otro dato que reseñar es que se estima que el estrecho de Malaca está al 70 % de su capacidad y los estrechos de Sonda y Lombok, no son una alternativa real, ya que el primero es estrecho y carece del calado suficiente para grandes buques, y el segundo es más apropiado para la navegación, pero no posee las infraestructuras necesarias. Además, la ruta a través de ellos incrementa los tiempos de navegación y los costes.

Asimismo, según datos del año 2021, nueve de los diez puertos principales del mundo en términos de volumen medido como Unidad Equivalente a Veinte Pies² se encuentran en el Indo-

² La Unidad Equivalente a Veinte Pies o Twenty-foot Equivalent Unit (TEU) es una unidad usada como medida del volumen de tráfico marítimo.

Pacífico. Únicamente, el puerto de Rotterdam en los Países Bajos se localiza fuera de la región.

En su conjunto, los puertos del Indo-Pacífico cargaron y descargaron el 55 % y el 65 %, respectivamente, de los 11 000 millones de toneladas transportadas por vía marítima en el mundo en 2021.

El elevado número de buques mercantes y la necesidad de circular por los estrechos producen unos puntos de congestión³ que preocupan a muchos estados en aras de asegurar el comercio marítimo y la libertad de navegación.

No obstante, no solo hay que considerar el comercio marítimo como el único flujo de las transacciones económicas en la región. De forma complementaria, desde el año 2013, China está en desarrollo de la nueva ruta de la seda denominada por su política como iniciativa de la Franja y la Ruta, el «One Belt, One Road Initiative» o «Belt and Road Initiative». Esta nueva vía comercial responde a la problemática anteriormente planteada de forma que China pretende evitar esos cuellos de botella por vías alternativas.

Dentro de esta iniciativa, se han desarrollado dos corredores económicos desde China hacia puertos en Pakistán y Myanmar sorteando la salida natural de China hacia el mar de la China Meridional y, en consecuencia, el paso por los estrechos marítimos de la región.

El corredor económico China-Pakistán (*China-Pakistan Economic Corridor* [CPEC]) tiene como enclave marítimo en Pakistán el puerto de Gwadar, en el mar Árabe y se dirige hacia la ciudad china de Kashgar entrando por la región occidental de Xinjiang.

El segundo corredor (*China-Myanmar Economic Corridor* [CMEC]) tiene como proyecto la construcción en el golfo de Bengala del puerto de Kyaukphyu en Myanmar, estableciendo una conexión con la ciudad de Kunming en la provincia china de Yunnan. Además, un oleoducto y un gasoducto operan desde 2013 y 2015, respectivamente, entre las mencionadas ciudades de Kyaukphyu y Kunming.

2.3.2. Importancia económica y demográfica

En términos estrictamente económicos, en el Indo-Pacífico se concentra el 60 % del Producto Interior Bruto (PIB) mundial

³ Habitualmente, se utiliza los términos en inglés *choke points* o *chokepoints* al referirse a estos puntos de congestión o estrangulamiento.

situándose Estados Unidos, China, Japón y la India entre las cinco mayores economías del planeta (Borrell, 2021a).

Este hecho se ve apoyado por el aspecto demográfico de la región. En el Indo-Pacífico habita el 65 % de la población mundial y contribuye con un porcentaje similar al crecimiento global (Borrell, 2021a). La India, China, Estados Unidos, Indonesia y Pakistán son los cinco países más poblados del mundo.

En definitiva, todo ello demuestra que el Indo-Pacífico se puede considerar como el principal responsable del crecimiento global económico y demográfico tanto por el peso del conjunto de los países de la región como porque los países que se han nombrado están en los primeros puestos de las listas de los países más poblados y de las principales economías del mundo.

2.3.3. Importancia de los recursos naturales

Asimismo, el Indo-Pacífico es una gran fuente de recursos naturales, incluidos los hidrocarburos, minerales y los recursos pesqueros. El acceso y control de estos recursos supone, por tanto, un factor crítico en la región.

En el caso de los hidrocarburos, se estima que existen unas reservas de 11 000 millones de barriles de petróleo y 190 billones de pies cúbicos de gas natural en el mar de China Meridional. Las reservas reales son, probablemente, más elevadas.

Sin duda, la producción y comercio de hidrocarburos a través del Indo-Pacífico afectan a la seguridad energética de muchos países internos y externos a la región.

Los recursos pesqueros en el Indo-Pacífico son de gran importancia y contribuyen a la seguridad alimentaria en el mundo. La contribución de los países asiáticos en 2020 fue del 70 % de la producción mundial, teniendo en consideración la suma de la obtenida por la pesca de captura y por la producción acuícola.

2.3.4. Importancia del sector tecnológico e industrial

Por otra parte, el liderazgo en la tecnología de semiconductores es visto como un indicador clave de poder tecnológico. Los semiconductores se encuentran en casi cualquier aparato o dispositivo electrónico incluyendo los sistemas informáticos, dispositivos de telefonía y comunicaciones, la industria aeronáutica o el sector automovilístico entre otros.

Así pues, los principales proveedores de semiconductores se sitúan en la región, aglutinando el 91 % de la fabricación mundial entre Taiwán (66 %), Corea del Sur (17 %) y China (8 %). Estos datos sitúan al Indo-Pacífico, una vez más, en el centro estratégico del planeta, haciendo de esta tecnología un elemento crítico y suponiendo una vulnerabilidad para el resto de los países que son dependientes de estos productores.

2.3.5. Importancia de la seguridad y la defensa

A pesar de las tensiones y conflictos existentes, la mayoría de los actores tienen un interés por mantener un entorno de seguridad y evitar posibles crisis que trasciendan al ámbito de la defensa de los estados debido a las repercusiones que tendrían en el comercio marítimo y en la economía global.

A pesar de lo anterior, en este escenario se concentran las dos mayores potencias militares en términos de gasto absoluto: Estados Unidos y China. Estados Unidos realizó un gasto militar de 877 000 millones de dólares en el año 2022, cifra que representa el 39 % del gasto militar mundial. El valor del gasto militar de China fue de 292 000 millones de dólares, con un 4,2 % de aumento respecto a 2021 y un porcentaje del valor mundial del 13 %. El gasto militar de ambos países, por tanto, concentra el 52 % del gasto mundial.

Por su parte, el gasto militar conjunto del resto de los países pertenecientes a la región, excluyendo a Estados Unidos y China es de 283 000 millones de dólares. Cabe destacar el gasto en defensa de la India de 81 400 millones de dólares con un incremento del 6 % respecto al año anterior y que la sitúa como el cuarto país con un gasto más elevado, por detrás de Estados Unidos, China y Rusia.

Asimismo, Japón contempla una nueva estrategia de seguridad nacional que conlleva un aumento del gasto militar que en el año 2021 supuso un incremento del 5,9 %, alcanzando los 46 000 millones de dólares.

Por último, se debe destacar que, en el Indo-Pacífico, se concentran cinco países con armamento nuclear (Corea del Norte, China, Estados Unidos, la India y Pakistán). Aunque se puede considerar que el armamento nuclear es utilizado con fines estrictamente disuasorios, la posibilidad de que el uso de armamento nuclear, en caso de conflicto, acelere la escalada hacia la destrucción mutua no se puede obviar.

2.3.6. Importancia geopolítica

Finalmente, hay que reseñar el impacto geopolítico del Indo-Pacífico en la reconfiguración del orden mundial. Todos los motivos expuestos hasta ahora permiten considerar a la región como la principal área del planeta en términos de la dinámica geopolítica actual y hacia donde se dirige el centro de gravedad mundial. En consecuencia, el orden mundial establecido durante décadas desde una perspectiva occidental se ve amenazado por una nueva concepción no occidental donde gran parte del poder reside en el Indo-Pacífico (Simons, 2023).

Por una parte, la influencia del Indo-Pacífico en el papel de la configuración de las normas y políticas tanto regionales como globales en los aspectos referentes al comercio, la economía, la seguridad y la defensa es creciente y significativa (Koga, 2020).

Además de las tradicionales potencias, los países emergentes del Indo-Pacífico están asumiendo roles más activos y estratégicos en el ámbito regional e internacional, buscando maximizar su autonomía, proteger sus intereses y contribuir a la estabilidad regional.

Por supuesto, la importancia del Indo-Pacífico trasciende también sus fronteras geográficas, atrayendo el interés de actores externos, incluida la Unión Europea, que busca fortalecer su presencia y cooperación en la región a través del desarrollo de estrategias y políticas específicas (Reiterer, 2023).

Por todo ello, la interacción entre las potencias y los actores regionales y globales influye en el orden mundial contemporáneo que se dirime en el Indo-Pacífico y donde la multipolaridad es una de sus características más distintivas.

Sin embargo, dada su repercusión, en la región no solo se dilucida qué país controla la región sino también quién es el nuevo hegemón mundial estableciendo una dura competición entre Estados Unidos y China. Esta rivalidad no solo se centra en el control militar y la influencia estratégica, sino también en la dominación económica, tecnológica y diplomática a nivel mundial.

En consecuencia, los conceptos de potencia dominante y potencia emergente se combinan y, algunos expertos, como Graham Allison (2015), señalan la posibilidad de que la confrontación entre Estados Unidos y China por el dominio mundial concluya en un conflicto a gran escala.

Allison considera que la guerra entre Estados Unidos y China es más probable de lo que se concibe en la actualidad e, incluso, según los hechos históricos, opina que es más probable que la guerra se produzca a que no lo haga. Así, basa sus argumentos en la metáfora de la trampa de Tucídides, la cual explica como la potencia emergente se ve reforzada en su derecho de ejercer el lugar de la potencia dominante y, a su vez, la potencia dominante percibe temor e inseguridad por tener que defender su posición.

2.3.7. Disputas territoriales

En primer lugar, las disputas territoriales en el mar de la China Meridional son complejas y están motivadas por intereses estratégicos y económicos. Involucran a siete naciones (Brunéi, China, Filipinas, Indonesia, Malasia, Taiwán y Vietnam) con el objetivo de expandir sus Zonas Económicas Exclusivas.

Por tanto, la motivación de estos países por reclamar islas y territorios en este mar se debe a los derechos y a la jurisdicción que el derecho internacional les otorga, según el cual disponen tanto de aguas territoriales como de una Zona Económica Exclusiva de hasta 200 millas náuticas. Esto brinda al país ribereño el derecho de soberanía para explotar los recursos naturales, como bancos de pesca y yacimientos de hidrocarburos, en la Zona Económica Exclusiva convirtiendo a estos territorios, aparentemente sin trascendencia, en fuentes potenciales de gran riqueza.

Este hecho se observa claramente en las tensiones alrededor de las islas Paracel y Spratly, donde las ambiciones territoriales de China se encuentran con la firme oposición de los otros reclamantes.

Además, China, en su búsqueda por expandir su influencia y asegurar su crecimiento territorial, ha adoptado una estrategia de crear islas artificiales, lo cual le permite tanto ampliar su Zona Económica Exclusiva como también proyectar su poder militar en la región (González, 2022).

Por otro lado, la disputa de Taiwán se destaca como un punto crítico dentro de este complejo escenario. La isla no solo es estratégicamente valiosa por su ubicación geográfica, sino que también simboliza la lucha histórica por la reincorporación de la isla a la República Popular China y la perseguida reunificación. El presidente chino Xi Jinping aseguró en diciembre de 2023 que la reunificación era una tendencia inevitable.

Estados Unidos se opone a la modificación del *statu quo* en el asunto de Taiwán. El presidente norteamericano Joe Biden incluso declaró en octubre de 2021 su compromiso de defender a Taiwán en caso de un ataque por parte de China.

En torno a las islas Diaoyu/Senkaku, China, Taiwán y Japón mantienen también un desacuerdo por la soberanía de estas islas situadas en el mar de China Oriental y pertenecientes desde 1972 al país nipón. Detrás de este conflicto, se encuentra el derecho sobre las aguas próximas donde se localizarían reservas de gas y petróleo.

2.3.8. Libertad de navegación

Además de las ambiciones territoriales y económicas, estas disputas subrayan la importancia del control marítimo. Por ello, la libertad de navegación puede verse afectada en el Indo-Pacífico condicionando el comercio internacional en una de las rutas marítimas más transitadas del mundo.

Así, el concepto del Indo-Pacífico libre y abierto por el que abogan Australia, Estados Unidos, India, Japón y los países miembros de la Asociación de Naciones del Sudeste Asiático, entre otros, pretende evitar las posibles restricciones en la libertad de navegación y en el comercio marítimo en aras de preservar el crecimiento económico.

Esta visión es compartida por otros actores externos que tienen intereses en la región por lo que todos ellos asumen la voluntad de mantener la seguridad y la estabilidad mediante políticas de cooperación.

3. Estrategia de la Unión Europea para el Indo-Pacífico

En el contexto histórico de las relaciones de la Unión Europea con el Indo-Pacífico, cabe destacar algunos de los primeros acuerdos comerciales con países y asociaciones del continente asiático y de la región del océano Pacífico a partir de la década de 1970.

El Acuerdo Comercial entre la Comunidad Económica Europea y la República Popular de China de 3 de abril de 1978, posteriormente sustituido por el Acuerdo de Cooperación Comercial y Económica entre la Comunidad Económica Europea y la República Popular de China de 16 de septiembre de 1985 establecían la voluntad de

ambas partes por favorecer y mejorar sus intercambios comerciales (Comunidad Económica Europea, 1985).

En relación con la Asociación de Países del Sudeste Asiático, el diálogo con la Unión Europea se remonta a 1972, originariamente con motivos económicos y, más tarde en esa misma década, ampliado al foro político. En 1980, se firmó el acuerdo de Cooperación CE-ASEAN, el más antiguo de la Unión Europea con otra asociación regional, reforzando sus relaciones en materias como el comercio, la reducción de aranceles o la cooperación al desarrollo (Abad, 2023).

La estrategia de la Unión Europea para el Indo-Pacífico, aprobada en septiembre de 2021, representa un hito decisivo en la evolución de su política exterior y de seguridad, marcando un compromiso renovado y estratégico de Europa hacia una de las regiones más dinámicas y geopolíticamente significativas del mundo.

3.1.Las políticas de relaciones exteriores de la Unión Europea

Las políticas de relaciones exteriores de la Unión Europea se materializan en la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD).

La PESC se estableció por primera vez en 1992 mediante el Tratado de la Unión Europea definiendo entre otros objetivos «la defensa de los valores comunes, de los intereses fundamentales y de la independencia de la Unión», y «el mantenimiento de la paz y el fortalecimiento de la seguridad internacional, de conformidad con los principios de la Carta de las Naciones Unidas» (Unión Europea, 1992, artículo J.1).

La PESC ha sido revisada y reforzada por los tratados posteriores al Tratado de Maastrich. De esta forma, las disposiciones en vigor sobre la acción exterior de la Unión Europea y su Política Exterior y de Seguridad Común se recogen en el Título V del Tratado de Lisboa (artículos 21-46). En este tratado se incluyó por primera vez la Política Común de Seguridad y Defensa.

El Tratado de Lisboa añade como objetivos de la PESC el impulso de la integración económica internacional eliminando progresivamente los obstáculos al comercio internacional y la promoción de un sistema internacional basado en la cooperación y en una gobernanza mundial adecuada (Unión Europea, 2012).

Este tratado indica que el Consejo Europeo es quien determina los intereses y objetivos estratégicos de la Unión Europea y define las orientaciones generales de la política exterior y de seguridad común. Por otra parte, la PESC se concreta en base a los asuntos de interés para los miembros de la Unión decidiendo las acciones a realizar y las posiciones adoptadas.

Asimismo, el Tratado de Lisboa creó la figura del Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y el Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE). La PESC es ejecutada por el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad utilizando los medios nacionales y los de la Unión. El Alto Representante se apoya en el Servicio Europeo de Acción Exterior que representa la parte diplomática de la Unión Europea.

La Política Europea de Seguridad y Defensa (PESD) surgió como respuesta a la necesidad de dotarse de una capacidad de intervención en crisis internacionales. Esta política fue el antecedente de la Política Común de Seguridad y Defensa y permitió que se llevasen a cabo las primeras operaciones de la Unión Europea, pero se le achacaban ciertas limitaciones. Entre ellas, destaca que esta política no contaba con unos intereses comunes claros para la Unión ni con una perspectiva de su función como actor global.

En 2007, la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) se introduce específicamente en los artículos 41-46 del Tratado de Lisboa. La PCSD forma parte integrante de la PESC y se provee de capacidades y medios civiles y militares proporcionadas por los estados miembros para contribuir a los objetivos definidos por el Consejo.

Las misiones contempladas por la PCSD pueden realizarse en territorio fuera de la Unión Europea y abarca los ámbitos de «materia de desarme, las misiones humanitarias y de rescate, las misiones de asesoramiento y asistencia en cuestiones militares, las misiones de prevención de conflictos y de mantenimiento de la paz, las misiones en las que intervengan fuerzas de combate para la gestión de crisis, incluidas las misiones de restablecimiento de la paz y las operaciones de estabilización al término de los conflictos» (Unión Europea, 2012, art. 43.1).

Desde 2003, año en que se inició la primera operación, la Unión Europea ha ejecutado cuarenta operaciones y misiones en tres continentes. Actualmente, se desarrollan veinticuatro misiones y

operaciones, de las cuales trece son misiones civiles, diez operaciones militares y una tiene carácter civil-militar.

En la PCSD, los países pertenecientes a la Unión Europea se obligan a mejorar las capacidades militares propias. Para ello, la Agencia Europea de Defensa tendrá entre sus misiones «contribuir a definir los objetivos de capacidades militares de los Estados miembros», «apoyar la investigación sobre tecnología de defensa» y «reforzar la base industrial y tecnológica del sector de la defensa» (Unión Europea, 2012, art. 45).

En definitiva, la PCSD es el principal marco político a través del cual los estados miembros proporcionan la capacidad operativa para que la Unión Europea pueden desarrollar la seguridad y defensa adecuadas para abordar de forma común los conflictos y las crisis, mantener la paz y fortalecer la seguridad internacional.

3.2. Una brújula estratégica para la seguridad y la defensa

La Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea o Estrategia Global de la Unión Europea se presentó en 2016 y supuso un cambio en la tendencia que había seguido la Unión hasta ese momento. La Estrategia supuso un impulso a una Europa más fuerte con una visión compartida y una acción común.

Federica Mogherini, como Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, presentó ante el Consejo Europeo la Estrategia Global de la Unión Europea. Mogherini resaltó la necesidad de establecer una estrategia para la Unión Europea que destacase la importancia de la unidad de todos los países miembros. Asimismo, subrayó la responsabilidad para desempeñar el papel transcendental de la Unión en el ámbito internacional, incluyendo el rol de proveedor global de seguridad, y la ambición por gozar de una autonomía estratégica.

Por tanto, ante los riesgos y amenazas que implicaban un mundo cada vez más incierto, la Estrategia Global renovó la visión del mundo asumida por la Unión Europea, persiguiendo afianzar su papel de actor global y contribuyendo al desarrollo de la PESC y de la PCSD al determinar nuevos objetivos, medios y estrategias para su política exterior (Sanahuja, 2018).

La estrategia definió cinco prioridades de la su acción exterior: la seguridad de la Unión, la resiliencia de los estados y sociedades hacia el este y el sur, un enfoque integrado para los conflictos y

las crisis, los órdenes regionales cooperativos y la gobernanza mundial para el siglo **xxi**.

De forma paralela y complementaria a la Estrategia Global de la Unión Europea, en noviembre de 2016, la Comisión Europea adoptó el Plan de Acción Europeo de Defensa. Este plan perseguía guiar a una Unión Europea más poderosa en el ámbito de la defensa.

El Plan de Acción Europeo de Defensa incluyó, entre sus propuestas más destacadas, la creación de un Fondo Europeo de Defensa. Este fondo tenía como objetivo principal financiar la inversión en investigación y desarrollo en tecnología de defensa avanzada de forma conjunta entre los estados miembros.

El Plan de Acción Europeo de Defensa es considerado como un punto de inflexión ya que la Comisión Europea se introducía en el ámbito de la seguridad y la defensa apoyando económicamente proyectos y capacidades con presupuestos de la Unión (Lavallée, 2018).

Varios años después de la implantación de la Estrategia Global sobre Política Exterior y de Seguridad de la Unión Europea y del Plan de Acción Europeo de Defensa, motivado por el complejo contexto geopolítico, la Unión Europea elaboró un nuevo concepto estratégico. El documento definitivo, tras haber tenido que ser revisado por el inicio del conflicto entre Rusia y Ucrania, fue aprobado por el Consejo de la Unión Europea en marzo de 2022 y se denominó «Una Brújula Estratégica para la Seguridad y la Defensa» («A Strategic Compass for Security and Defence»).

La Brújula Estratégica supuso un nuevo y significativo paso adelante de la Unión en el ámbito de la seguridad y la defensa. El objetivo de la Brújula Estratégica era orientar el desarrollo necesario de la agenda de seguridad y defensa de la Unión Europea para los próximos diez años mediante acciones concretas y estableciendo plazos temporales definidos para comprobar su progreso lo que diferencia este documento de estrategias y planes anteriores. El cumplimiento de estas acciones convertiría a la Unión Europea en un proveedor de seguridad más capaz para sus ciudadanos y en un socio mundial más fuerte que trabaje por la paz y la seguridad internacionales (Borrell, 2022).

En cierta manera, la Brújula Estratégica se presentó para solventar las carencias observadas en el ámbito europeo de la seguridad y la defensa y plantear el nivel de ambición deseado en el medio plazo (Arteaga, 2022).

Así, en el contexto de competencia estratégica y amenazas cada vez más difíciles de gestionar, la Brújula Estratégica se configuró como una herramienta clave para reforzar la postura de la Unión Europea en materia de seguridad y defensa. Este documento estratégico perseguía no solo aumentar la capacidad y la voluntad de la Unión Europea para actuar, sino también reforzar su resiliencia frente a un amplio espectro de amenazas.

Al mismo tiempo, estableció una visión clara de la necesidad de la Unión Europea de «reforzar su presencia, eficacia y visibilidad tanto en su vecindad como en la escena global».

La Brújula Estratégica incluyó un apartado con una evaluación del entorno estratégico, identificando amenazas y desafíos y las repercusiones estratégicas para la Unión y recalcando su defensa del multilateralismo efectivo y del orden internacional basado en normas. Cabe destacar como definió a China como «un socio para la cooperación, un competidor económico y un rival sistémico» mientras que consideró a Estados Unidos como «el socio estratégico más incondicional e importante de la Unión Europea».

De forma específica, en el análisis sobre la región del Indo-Pacífico, calificó a esta región como el nuevo centro de competencia global donde el orden internacional basado en normas se ve amenazado y cuya estabilidad y seguridad afectan a la economía y al orden geopolítico. Asimismo, se mostraba su intención de salvaguardar sus intereses en el Indo-Pacífico.

El documento se comprometía con acciones prioritarias concretas en cuatro líneas de trabajo fundamentales o pilares: actuar frente a las crisis, garantizar la seguridad, invertir en defensa y tecnología y trabajar de manera asociativa.

En conclusión, la Brújula Estratégica no es solo una declaración de intenciones, sino que supone un compromiso firme de la Unión Europea por la seguridad y la defensa tanto europea como internacional con la que reclama su posición como actor estratégico y proveedor de seguridad global.

3.3. Estrategia de la Unión Europea para la cooperación en el Indo-Pacífico

«El Consejo considera que la UE debe reforzar su enfoque estratégico, su presencia y sus acciones en la región indopacífica a fin de contribuir a la estabilidad, la seguridad, la

prosperidad y el desarrollo sostenible de la región, a partir de la promoción de la democracia, el Estado de Derecho, los derechos humanos y el Derecho internacional».

Así comenzaba el documento sobre las Conclusiones del Consejo sobre una Estrategia de la UE para la Cooperación en la Región Indopacífica, aprobada en abril de 2021, unos meses antes de la aprobación de la Brújula Estratégica.

Este documento fue seguido meses después, en septiembre del mismo año, por una comunicación conjunta sobre la Estrategia de la Unión Europea para la cooperación en el Indo-Pacífico presentada por la Comisión Europea y el Alto Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad que establecía los detalles de cómo implementar tal estrategia.

Considerar la región del Indo-Pacífico, fue un gran avance para la Unión Europea, la cual incluso había evitado utilizar el término de Indo-Pacífico hasta ese momento, a pesar de que la mayoría de los actores relevantes lo empleasen habitualmente a partir de 2010 (Saldaña, 2023).

A pesar de que Asia y Asia-Pacífico habían sido consideradas en su política exterior con anterioridad, el Indo-Pacífico en su conjunto no había sido una prioridad real para la Unión Europea hasta el año 2020 según Cunningham⁴ (2022).

Ursula von der Leyen, presidenta de la Comisión Europea pronunció estas palabras en la presentación de la Estrategia de la Unión Europea para la cooperación en el Indo-Pacífico:

«La Región Indopacífica está adquiriendo cada vez más relevancia económica, demográfica y política, desde la costa oriental de África a los Estados insulares del Pacífico. Con esta propuesta, y guiados por nuestros valores, estamos ofreciendo una colaboración reforzada para dar nuevo impulso a nuestro trabajo en ámbitos como el comercio, las inversiones y la conectividad, sin olvidar los desafíos globales comunes y reforzando el orden internacional basado en normas».

⁴ George Cunningham se retiró del Servicio Europeo de Acción Exterior en julio de 2021 cuando ocupaba el puesto de Asesor Estratégico para Asia-Pacífico (Strategic Adviser on Asia-Pacific Affairs). Cunningham estuvo activamente involucrado en la Estrategia de la Unión Europea para la cooperación en el Indo-Pacífico.

Por su parte, el Alto Representante y vicepresidente de la Comisión Europea, Josep Borrell, declaró en su discurso:

«El centro de gravedad del mundo se está desplazando hacia el Indopacífico, tanto en términos geoeconómicos como geopolíticos. El futuro de la UE y el de la Región Indopacífica están interrelacionados. La UE es el mayor inversor, el principal proveedor de cooperación al desarrollo y uno de los socios comerciales más importantes de la región. Con nuestro compromiso queremos preservar una Región Indopacífica libre y abierta para todos, mediante asociaciones sólidas y duraderas con el fin de cooperar en temas como la transición ecológica, la gobernanza de los océanos o la agenda digital para la seguridad y la defensa».

En consecuencia, además de manifestar claramente la posición de la Unión Europea sobre la importancia estratégica que el escenario del Indo-Pacífico había adquirido y su transcendencia para la Unión, todas estas ideas y mensajes se plasmaron en la nueva estrategia para el Indo-Pacífico.

La aproximación de la Unión Europea admite las trascendentales dinámicas que se producen en el Indo-Pacífico tanto por los potenciales beneficios que la región en su conjunto ofrece a la Unión como por el impacto negativo que las tensiones implican en sus intereses y en su seguridad.

Así, la estrategia para el Indo-Pacífico incide en el orden internacional basado en normas y en un entorno abierto y libre para el comercio y la inversión de forma que se preserve la estabilidad y seguridad regionales.

El firme compromiso de la Unión Europea, basado en el largo plazo, se concreta en fortalecer la cooperación bilateral y multilateral. En el documento se mencionan múltiples naciones y organizaciones supraestatales con las que la Unión Europea ha establecido o tiene interés en establecer partenariados o acuerdos de diferentes tipos.

Por ello, en esa concepción de la arquitectura regional, la Unión Europea defiende el multilateralismo como forma de salvaguardar el orden internacional basado en normas.

En este sentido, la estrategia otorga un papel primordial a la Asociación de Países del Sudeste Asiático considerando su empeño en el multilateralismo y la centralidad que ejerce. Las referencias que se hacen a la ASEAN en el documento son abundantes.

Para alcanzar este ideario, la Unión Europea establece siete ámbitos de prioridad en la estrategia para el Indo-Pacífico en los que trabajar en cooperación con sus socios regionales: prosperidad inclusiva y sostenible, transición ecológica, gobernanza de los océanos, gobernanza digital y cooperación, conectividad, seguridad y defensa y seguridad humana.

En el ámbito de la seguridad y la defensa, por una parte, la Unión quiere fomentar el diálogo, la cooperación y los partenariados con los socios regionales, así como el desarrollo de sus capacidades de seguridad marítima.

Por otra parte, la Unión Europea pretende reforzar su propia presencia naval para garantizar la seguridad de las rutas marítimas y la libertad de navegación en el Indo-Pacífico facilitando la estabilidad regional.

En conclusión, esta estrategia muestra cómo la Unión Europea pretende desempeñar un papel relevante en la seguridad del Indo-Pacífico, enfatizando el mensaje central de la cooperación con sus socios en áreas críticas para lidiar con las dinámicas emergentes, lo que contribuye a la estabilidad y prosperidad regional.

3.4. Interés para la Unión Europea del Indo-Pacífico

Como se ha expuesto, la Unión Europea, tanto en su Brújula Estratégica como en la Estrategia de la UE para la Cooperación en la Región Indopacífica, subraya dos aspectos fundamentales: el mantenimiento del orden internacional basado en normas y el posicionamiento como proveedor de seguridad global.

Estos dos aspectos pueden ser considerados como parte de los objetivos de la Unión Europea en la región. No obstante, cabe preguntarse cuáles son los intereses reales que tiene en el Indo-Pacífico. De las propias estrategias, se pueden extraer las principales áreas de interés que en algunos aspectos se encuentran interrelacionadas: interés geoestratégico, interés económico e interés en el ámbito de la seguridad.

En primer lugar, el interés geoestratégico es indiscutible al asumir la relevancia del escenario objeto de análisis en su conjunto. La importancia de la demografía, el cambio en el orden internacional que se está produciendo en su seno y la geografía de la región donde el ámbito marítimo es crucial definen el Indo-Pacífico.

Por ello, la Unión Europea considera que no se puede obviar estas condiciones y que debe estar presente en este escenario antes de que su inacción pudiera crear unas distancias insalvables para participar en ella de forma relevante. Su presencia no conlleva que quiera luchar por el liderazgo global, pero sí significa que desea situarse de alguna forma en el epicentro estratégico.

Además, el interés de la Unión pasa por favorecer el equilibrio estratégico en el Indo-Pacífico, participando activamente junto a sus socios regionales y promoviendo una arquitectura regional y un multilateralismo que esté «en consonancia con los principios de la democracia, el Estado de Derecho, los derechos humanos y el Derecho internacional».

El interés más sustancial para la Unión Europea es el interés económico. Este se fundamenta en el elevado intercambio comercial entre la Unión Europea y el Indo-Pacífico, el cual es el más elevado comparado con el resto de las regiones del mundo.

El comercio de bienes y servicios entre ambas regiones supera el 70 % del comercio global y el Indo-Pacífico se sitúa en el segundo puesto de los destinos de las exportaciones europeas.

Al mismo tiempo, casi el 90 % del comercio de la Unión Europea es transportado por vía marítima, por lo que gran parte de este comercio debe atravesar las vías marítimas del Indo-Pacífico y sus *chokepoints*. En consecuencia, resulta evidente que la región es imprescindible para la economía europea sustentada en su actividad comercial.

Por otra parte, la Unión Europea es el principal inversor del Indo-Pacífico, acumulando entre ambas regiones más del 60 % de los movimientos de capital de inversión extranjera.

Como consecuencia de su dinámico crecimiento económico y demográfico, en la región del Indo-Pacífico florecen mercados emergentes y surgen oportunidades únicas para la economía de Unión.

Esta realidad económica sitúa a la región del Indo-Pacífico como un eje central para la estrategia comercial y de inversión de la Unión Europea a la vez que motiva la necesidad de una presencia en la región que fortalezca la seguridad de la región y, específicamente, de las rutas marítimas.

Todo ello, en definitiva, persigue la estabilidad y enlaza con el último punto de interés: la seguridad. El objetivo de convertirse en un proveedor de seguridad en el Indo-Pacífico ambiciona

garantizar la seguridad y la consecuente estabilidad. La explicación a este interés se define en la estrategia para el Indo-Pacífico, ya que considera que la inestabilidad regional tiene un impacto negativo en la seguridad europea y en la de sus ciudadanos.

La Brújula Estratégica no solo considera la importancia en términos de ese impacto negativo causado por la falta de seguridad, sino que, de alguna manera, subordina el interés de la seguridad a los intereses geoestratégico y económico. Es decir, el interés en el ámbito de la seguridad es proporcionar el medio que facilite las condiciones previas que permitan alcanzar los asuntos relacionados con el interés geoestratégico y con el interés económico.

Por último, se deben reseñar dos cuestiones relevantes para el interés de la Unión Europea. Estas representan desafíos globales que deben tratarse en el escenario Indo-Pacífico como el desarrollo de la conectividad entre las regiones, incluyendo las cadenas de suministro, y el cambio climático.

4. Capacidades de la Unión Europea como proveedor de seguridad en el escenario Indo-Pacífico

Para analizar las capacidades con las que la Unión Europea busca materializar su estrategia en el Indo-Pacífico, reforzando su papel como garante de seguridad y estabilidad, se practicará un análisis DIME revisando los principales instrumentos de poder (diplomático, de información, militar y económico) a los que la Unión recurre para cumplir con sus objetivos.

El análisis DIME es una de las herramientas analíticas fundamentales para conocer los instrumentos con los que un actor puede ejercer poder en el escenario internacional. Se trata de un análisis que persigue extraer los aspectos relevantes relacionado con las fuentes de poder sin que se limite a una mera enumeración de temas.

La ventaja de utilizar el análisis DIME es tal que no solo considera la parte militar, sino que introduce en el análisis otros instrumentos de poder igual de relevantes y, de hecho, necesarios para comprender la realidad de una forma holística.

4.1. Diplomático

La diplomacia representa uno de los pilares fundamentales de la estrategia de la Unión Europea para proyectar su influencia y promover sus intereses en el Indo-Pacífico.

La diplomacia de la Unión Europea ha experimentado una evolución significativa desde la creación de la Comunidad Económica Europea. Con el Tratado de Lisboa en 2007, la Unión Europea consolidó su estructura diplomática con la introducción de la figura del Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y la creación del Servicio Europeo de Acción Exterior (SEAE).

El Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad representa a «la Unión en las materias concernientes a la política exterior y de seguridad común» y dirige «el diálogo político con terceros en nombre de la Unión y expresará la posición de la Unión en las organizaciones internacionales y en las conferencias internacionales» (Unión Europea, 2012, art. 27.2).

Por tanto, el Alto Representante ofrece la capacidad de conformar una personalidad concreta que ejecuta la política exterior y establece las relaciones de la Unión con sus socios internacionales.

El SEAE es el servicio diplomático de la Unión Europea y asiste al Alto Representante en la ejecución de la PESC promoviendo la paz y la seguridad en todo el mundo. Su creación conlleva la misión de facilitar a la Unión Europea el instrumento necesario para actuar como un actor con capacidad global.

El SEAE mantiene una presencia en casi todos los países del mundo a través de 145 delegaciones y oficinas de la Unión Europea. Su papel es fundamental para representar a la Unión Europea, fortalecer las relaciones bilaterales y promover sus valores e intereses.

En la región del Indo-Pacífico, la presencia diplomática de la Unión Europea se descubre a través de una red de delegaciones en países clave como Australia, China, Corea del Sur, Estados Unidos, India, Japón y todos los países miembros de la ASEAN⁵, entre otros, lo que facilita las relaciones, el diálogo político y la cooperación. El SEAE incluye, de igual forma, el puesto específico de enviado especial para el Indo-Pacífico (*Special Envoy for the Indo-Pacific*).

En definitiva, el SEAE ha permitido una mayor coherencia y visibilidad de la Unión Europea en el escenario internacional y, espe-

⁵ En el caso de Indonesia y Brunéi, la Unión Europea mantiene una delegación diplomática compartida para ambos países.

cíficamente, en el Indo-Pacífico, coordinando las actividades de las delegaciones y representaciones diplomáticas.

Asimismo, en febrero de 2024, se celebró en Bruselas el tercer Foro Ministerial Unión Europea-Indo-Pacífico que, presidido por el Alto Representante, congregó a los ministros de Asuntos Exteriores de los estados miembros de la Unión Europea y de los países del Indo-Pacífico, así como a representantes de otras organizaciones regionales. Los anteriores foros tuvieron lugar en París en febrero de 2022 y en Estocolmo en mayo de 2023.

El marco del Foro Ministerial Unión Europea-Indo-Pacífico facilita la intensificación del diálogo y la cooperación en áreas de interés común que afectan a la región del Indo-Pacífico y supone una muestra del compromiso por parte de la Unión sustentado en la Estrategia para la cooperación en el Indo-Pacífico.

Con ocasión de la celebración de este encuentro, se destacó el fortalecimiento de la Asociación Estratégica UE-ASEAN y la decisión de la Unión Europea de adherirse a la Iniciativa de los Océanos del Indo-Pacífico (*Indo-Pacific Oceans Initiative*, IPOI).

Respecto a las relaciones con la ASEAN, la Unión Europea participa también como miembro fundador en el Foro Regional de la ASEAN en el que participan 27 países desarrollando, principalmente, el diálogo en el ámbito de la seguridad.

En cuanto a la iniciativa IPOI, se trata de una propuesta liderada por la India para fomentar la cooperación regional en el Indo-Pacífico en diferentes áreas como la seguridad marítima, la ecología marina y el comercio y transporte marítimos. La India y la Unión Europea son socios estratégicos desde 2004. En 2020, con el objetivo de incrementar el nivel de su asociación, aprobaron una hoja de ruta común para guiar sus acciones conjuntas hasta el año 2025.

En consecuencia, el instrumento diplomático de la Unión Europea en el Indo-Pacífico es un componente esencial de su estrategia para establecer relaciones y promover la cooperación y la estabilidad gracias a la figura del Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y el SEAE con sus delegaciones y oficinas.

Mediante las iniciativas que desarrolla con países de la región y la participación en diálogos bilaterales y foros multilaterales, la Unión Europea demuestra su compromiso y su capacidad para mantener una presencia relevante y positiva en el Indo-Pacífico.

4.2. Información

En un mundo conectado donde el poder de la información es cada vez mayor, la importancia de desarrollar una narrativa coherente con los valores e intereses y contrarrestar las desinformaciones provenientes del exterior es fundamental. La Unión Europea cuenta con órganos dedicados a estas funciones aprovechando el instrumento de poder de la información a su favor.

En primer lugar, cabe reiterar el papel que realiza el Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad como portavoz institucional de información de la Unión ante organizaciones internacionales.

Al mismo tiempo, el SEAE dispone de dos divisiones de comunicación dedicadas a comunicar e informar sobre los intereses de la Unión Europea. Se trata de la división de política de comunicación y diplomacia pública y la división de comunicaciones estratégicas.

La diplomacia pública y la comunicación estratégica son aspectos relevantes que se incluyen en este instrumento de poder. La Estrategia de Seguridad Global de la Unión Europea señala que se desarrollará la comunicación estratégica y se invertirá en la diplomacia pública con el fin de informar sobre la política exterior de la Unión Europea a sus socios.

Así, la división de política de comunicación y diplomacia pública impulsa las actividades del Alto Representante y realiza las comunicaciones sobre asuntos exteriores y políticas de seguridad y defensa con el objetivo de alcanzar a las audiencias de interés.

La diplomacia pública es una prioridad estratégica para la Unión Europea. El objetivo de las iniciativas de diplomacia pública es establecer un vínculo a largo plazo con los ciudadanos y los socios potenciales de todo el mundo con el fin de fomentar la confianza y el entendimiento mutuo. Esto favorece las posibles cooperaciones con otras naciones u organizaciones.

En este sentido, una de las iniciativas globales principales es el programa de visitantes de la Unión Europea [*European Union Visitors Programme* (EUVP)]. Este programa lleva en funcionamiento desde 1974 y la Unión Europea lo considera una herramienta estratégica clave, invitando a participar a jóvenes políticos y «creadores de opinión» de otros países y organizaciones internacionales.

El ámbito de la diplomacia pública supone una de las funciones fundamentales de las delegaciones de la Unión Europea que comprende la tarea de informar sobre la Unión Europea para aumentar la conciencia, la visibilidad y el conocimiento de ella.

Las delegaciones de la Unión Europea llevan a cabo las iniciativas locales de diplomacia pública dirigidas a estudiantes, académicos u organizaciones con actividades como conferencias, exposiciones, ferias educativas o intercambios culturales.

Estas iniciativas no solo muestran el compromiso de la Unión Europea con la cooperación multilateral, sino que también destacan el hecho de cómo la Unión utiliza la diplomacia pública para influir positivamente en la percepción global y fomentar alianzas estratégicas en el Indo-Pacífico.

Por su parte, la división de comunicaciones estratégicas proporciona la información pertinente contribuyendo a la narrativa, luchando contra la desinformación, la interferencia y manipulación de la información y apoyando al fortalecimiento del entorno general de los medios de comunicación y del ámbito civil. En consecuencia, esta división analiza el dominio de la información de forma que apoye la implementación de la política exterior de la Unión Europea y proteja sus valores en intereses.

Actualmente, la estructura de la división de comunicaciones estratégicas cuenta con tres *Task Forces* que cubren, respectivamente, los ámbitos geográficos de los Balcanes Occidentales, de los países próximos al este (especialmente Rusia) y de los países próximos al sur de la Unión Europea.

En consecuencia, no existe una *Task Force* específica que cubra la región del Indo-Pacífico. No obstante, la división colabora con las delegaciones de la Unión Europea para asegurar la coherencia de la información y controlar la desinformación en la región.

Estas *Task Forces* realizan la monitorización, análisis y valoración del entorno de la información y son esenciales para proteger la integridad informativa y fortalecer la política exterior y de seguridad de la Unión Europea a través de comunicaciones estratégicas efectivas en sus ámbitos de responsabilidad.

Como muestra de su trabajo y capacidad, la *East StratCom Task Force* mantiene la base de datos *EUvsDisinfo* en la que reúne y expone, de forma abierta y accesible al público general a través de su página web, más de 16 000 casos de desinformación procedentes de medios de comunicación favorables al gobierno ruso.

4.3. Militar

Aunque la Unión Europea históricamente ha puesto un mayor énfasis en las herramientas diplomáticas y económicas, el componente militar de su estrategia se ha desarrollado de forma evidente en los últimos años apoyado, en un primer momento, por la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD) y, desde 2022, por la Brújula Estratégica de la Unión Europea.

Desde 2007, dos fuerzas multinacionales de reacción rápida, denominadas *EU Battlegroups*, estuvieron operativas de forma permanente, aunque con un carácter rotatorio por periodos de seis meses. Estos *Battlegroups* tenían una entidad de tamaño batallón contando con aproximadamente 1500 efectivos más los elementos de apoyo necesarios para su operación en caso de ser activados.

En la Brújula Estratégica, este concepto ha evolucionado, y se pretende establecer una fuerza denominada *EU Rapid Deployment Capacity* (EU RDC) compuesta por 5000 efectivos que esté plenamente operativa para el año 2025. Asimismo, incluirá los componentes terrestres, aéreo y marítimo y sus capacitadores estratégicos como transporte, inteligencia, comunicaciones, operaciones especiales, atención médica y unidades de evacuación.

En este sentido, entre septiembre y octubre de 2023, tuvo lugar en España el ejercicio MILEX 23, considerado un hito, ya que supuso el primer ejercicio militar de la Unión Europea con fuerzas reales. En él, participaron 2900 militares de 31 unidades, pertenecientes a diecinueve países de la UE y se considera fundamental para continuar la evolución de la EU RDC.

El ejercicio MILEX 23 también examinó la Capacidad Militar de Planificación y Ejecución (*Military Planning and Conduct Capability*, [MPCC]), que ofrece la capacidad de cuartel general operacional. Esta capacidad está considerada, de igual forma, en la Brújula Estratégica para que alcance el objetivo de poder conducir misiones militares no ejecutivas y dos misiones ejecutivas de pequeña entidad o una de entidad media el año 2025.

Relacionado con esta capacidad de conducir operaciones, se debe subrayar el principal aspecto militar que la Unión Europea acomete en el exterior. La Unión Europea tiene una amplia experiencia en la realización de misiones y operaciones militares desde el año 2003. Actualmente, mantiene a 4000 personas (civiles y

militares) desplegadas en veinticuatro misiones y operaciones en tres continentes.

Particularmente, existen dos operaciones directamente vinculadas a la capacidad de seguridad que la Unión Europea puede proporcionar en el Indo-Pacífico, tanto por su proximidad a la región como por las características de las operaciones que se desarrollan en el ámbito marítimo.

En primer lugar, la operación EUNAVFOR Atalanta de lucha contra la piratería en las aguas del océano Índico próximas al Cuerno de África se desarrolla desde 2008 y ha logrado controlar la piratería de una forma notablemente efectiva. El despliegue está formado por dos fragatas y una aeronave de patrulla marítima.

Además, desde febrero de 2024, está en curso la operación EUNAVFOR Aspides. Esta operación, en la que participan cuatro fragatas y una plataforma aérea de patrulla marítima en la zona del mar Rojo, mar Arábigo, golfo Pérsico y golfo de Adén, protegiendo al tráfico marítimo de los ataques de los hutíes.

Ambas operaciones contribuyen, por consiguiente, a la estabilidad, la libertad de navegación y la seguridad marítima y sus capacidades podrían ser fácilmente aplicadas en el epicentro del Indo-Pacífico.

De hecho, existen varios instrumentos de la Unión Europea para extender su prestigio hacia el Indo-Pacífico. La segunda fase del programa *Critical Maritime Routes Indian Ocean* (CRIMARIO II) ha incrementado el área de cobertura incluyendo el océano Índico, el sudeste asiático y el océano Pacífico. Basado en la cooperación con los países regionales y el desarrollo de sus capacidades, tiene entre sus objetivos mejorar la seguridad de las rutas marítimas recibidas.

El proyecto ESIWA (*Enhancing Security cooperation In and With Asia*), además de la seguridad marítima, incide en el contraterro-rismo, la gestión de crisis y la ciberseguridad con el objetivo de mejorar la cooperación en seguridad y defensa con los países del Indo-Pacífico.

Por último, se debe considerar, junto con los dos programas anteriores, las Áreas Marítimas de Interés y la Presencia Marítima Coordinada. Desde febrero de 2022, existe un área de interés definida en la parte noroccidental del océano Índico que asegura una presencia naval continuada dentro del concepto de Presencia Marítima Coordinada y refuerza el com-

promiso de la Unión Europea por la seguridad marítima en el Indo-Pacífico.

Todas estas herramientas aumentan la influencia del instrumento de poder militar de la Unión Europea en el Indo-Pacífico y muestran cómo podría desarrollar un papel relevante en la seguridad de la región.

4.4. Económico

El factor económico es un instrumento de poder esencial que utiliza la Unión Europea para proyectar su influencia. Según datos de 2022, el porcentaje sobre el PIB mundial de la Unión Europea es del 16 %, frente al 17 % de China y el 25 % de Estados Unidos.

Además, la Unión Europea, desde sus orígenes, ha manifestado una disposición por el comercio. Se sitúa entre los tres principales exportadores e importadores de bienes y servicios del mundo, junto con China y Estados Unidos. En 2021, ocupó la segunda posición tanto en volumen de importaciones como de exportaciones con un 14 y un 15 % del global, respectivamente.

Asimismo, es el líder en cuanto a inversiones en otros países fuera del entorno de la Unión, tanto en inversiones realizadas como recibidas.

En el Indo-Pacífico, el intercambio comercial de bienes y servicios entre la Unión Europea y el Indo-Pacífico supera el 70 % del comercio global y el Indo-Pacífico ocupa el segundo lugar en la lista de los destinos de las exportaciones europeas.

La Unión Europea ha establecido, por consiguiente, una presencia económica significativa en la región, buscando no solo expandir su alcance económico, sino también fortalecer sus objetivos geopolíticos y estratégicos.

En febrero de 2021, se aprobó una nueva estrategia comercial de la Unión Europea que, entre sus objetivos principales, establecía aumentar su capacidad para perseguir sus intereses y hacer valer sus derechos (European Commission, 2021).

La Unión Europea desarrolla su política comercial de forma común para el conjunto de los estados miembros, actuando unida y negociando acuerdos comerciales con otros países como parte esencial de su estrategia (Feás y Steinberg, 2019).

Entre los acuerdos comerciales en la región del Indo-Pacífico se encuentran los acuerdos alcanzados con Corea del Sur, Japón, Singapur, Vietnam y Nueva Zelanda, este último firmado en 2023 y en vigor desde el 1 de mayo de 2024 (Miguel, 2023)

Como ejemplo de la significancia de los acuerdos comerciales, en los diez primeros meses después de la entrada en vigor del acuerdo de asociación económica con Japón, las exportaciones de la Unión Europea aumentaron casi un 7 %.

Asimismo, se mantienen negociaciones con importantes países de la región como Australia, China, la India y las naciones pertenecientes a la ASEAN de Indonesia, Filipinas y Tailandia. En este último caso, el objetivo es lograr un marco comercial entre la Unión Europea y la ASEAN aprovechando los posibles acuerdos bilaterales con sus países miembros.

La Unión Europea también ejerce su influencia económica a través de la inversión directa. Es el mayor inversor mundial con un capital invertido de 11,6 billones de euros frente a Estados Unidos con 6,8 billones de euros o China con 1,9 billones de euros, según datos de 2021. Las subvenciones para ayuda al desarrollo en el periodo entre 2013 y 2018 fue de 414 000 millones de euros en comparación a China que proporcionó 34 000 millones de euros de ayudas más 400 000 millones en préstamos en el mismo periodo para proyectos relacionados con la iniciativa de la Franja y la Ruta (Borrell, 2021b).

Un ejemplo representativo es la estrategia *Global Gateway* que apoya inversiones en proyectos en el Indo-Pacífico y en otras regiones del mundo en los sectores energético, digital y del transporte, aportando 300 000 millones de euros en el periodo de 2021 a 2027 (Alvear y Herrera, 2023).

Por último, el Banco Europeo de Inversión es otro instrumento económico que provee financiación a largo plazo para proyectos de inversión en el Indo-Pacífico en áreas de interés de la política exterior de la Unión Europea como sostenibilidad o conectividad.

4.5. Conclusiones del análisis DIME

Cada instrumento, con sus propias capacidades y objetivos, contribuye a una estrategia cohesiva que permitiría a la Unión Europea ejercer su influencia en el ámbito de la seguridad y la consecuente estabilidad en la región.

Destaca la estructura de la que se nutre el poder diplomático y de la información, la importancia de la Unión Europea como actor económico que facilita ejercer su posición destacada en este ámbito y el poder militar, que tiene una relación directa con la provisión de la seguridad regional.

5. Posibilidades de la Unión Europea en el escenario Indo-Pacífico

El análisis DAFO es una herramienta de análisis estratégico cuya relevancia reside en la integridad de los elementos considerados al abordar tanto los aspectos internos como externos relativos a la entidad de estudio.

Al considerar el entorno externo, una organización puede identificar las amenazas y oportunidades críticas. El análisis de los elementos internos tiene en cuenta sus fortalezas y debilidades, evaluando las capacidades de las cuales pueden obtenerse ventajas o, por el contrario, la carencia de ellas y sus problemas derivados.

Por ello, en los siguientes apartados, se expondrán los aspectos más significativos de las debilidades, amenazas, fortalezas y oportunidades que presenta o afronta la Unión Europea en relación con su posicionamiento como actor relevante de seguridad en el Indo-Pacífico.

5.1. Debilidades

En primer lugar, aunque la Unión Europea mantiene una posición clara y unida respecto al Indo-Pacífico con una estrategia definida y el interés de convertirse en una figura creíble y relevante en el ámbito de la seguridad, existen diferentes percepciones en los estados miembros que debilitan esta política exterior.

Por ejemplo, respecto a la posición que se debe establecer hacia China, Alemania tiene una visión enfocada al comercio y la economía mientras que los países centro europeos priman los enfoques democráticos y de los derechos humanos.

El aspecto más destacado respecto a esta cuestión es la forma que los estados miembros entienden la seguridad y la defensa. Algunos Estados, miembros al mismo tiempo de la OTAN, confían su defensa y otorgan sus capacidades a dicha organización, menospreciando este rol de la Unión Europea. (Pontijas, 2022).

Incluso algunos, como los países bálticos, llevan al extremo este entendimiento en el sentido de que apoyan a Estados Unidos de forma global con tal de asegurar que el compromiso americano dentro de la Alianza para la defensa europea no termine.

Por ello, aunque no todos los estados miembros de la Unión Europea pertenecen a la OTAN y viceversa, cabe plantearse si existe una dependencia real entre la Unión Europea y la OTAN en cuestiones de seguridad y defensa.

La cuestión es más importante de resolver en el Indo-Pacífico. La OTAN no ha realizado un despliegue como tal en la región, pero Estados Unidos sí mantiene una presencia significativa motivada por sus intereses y proximidad al epicentro del Indo-Pacífico. El *United States Indo-Pacific Command* es el mando de combate de las fuerzas armadas de Estados Unidos encargado de la región del Indo-Pacífico desde la costa estadounidense hasta el límite occidental de la India. Cuenta con 375 000 efectivos, doscientas plataformas navales, incluyendo noventa buques de guerra, 37 submarinos y cinco portaaviones, y 2500 plataformas aéreas. En la región, mantiene bases en territorios propios como Hawái y la isla de Guam y en otros países como Australia, Japón, Corea del Sur o Singapur.

El concepto estratégico de la OTAN menciona la importancia del Indo-Pacífico al presentar circunstancias que pueden afectar a la seguridad euroatlántica y concibe el incremento del diálogo y de la cooperación, sin tratar el despliegue de fuerzas en la región.

No obstante, estos hechos, lógicamente, van en detrimento de la autonomía estratégica de la Unión Europea, por lo que se puede entender que la Unión Europea va a plantear sus capacidades en la región de forma independiente a posibles estructuras o misiones militares de la OTAN o de Estados Unidos.

Por otro lado, existen divergencias de los Estados miembros de la Unión al considerar el escenario. En consecuencia, el compromiso de los países para ofrecer capacidades militares también difiere, en ocasiones, del deseado por la Unión Europea para conformar una fuerza que mantenga una presencia permanente y capaz de acometer los desafíos de seguridad y defensa que el Indo-Pacífico puede plantear.

La distancia existente entre Europa y el Indo-Pacífico supone de igual forma una debilidad. Lógicamente, mantener una presencia militar permanente alejada de sus bases de origen supone

una dificultad. Además, la presencia actual de la Unión Europea en el Indo-Pacífico se enfoca únicamente a la parte del Índico. La *European Union Naval Force Operation Atalanta* (EUNAVFOR Atalanta) realiza una importante función contra la piratería en aguas del Cuerno de África y el mar Rojo. Las tensiones en el mar de China Meridional, el mar de China Oriental y la isla de Taiwán quedan muy alejados y excluyen la posibilidad de actuar actualmente.

El último factor que considerar es la inacción geopolítica. Algunos expertos argumentan que la Unión Europea ejerce un exceso de diplomacia y una carencia de acciones enérgicas en su política exterior. La credibilidad, por tanto, se resiente si no es capaz de mostrar una predisposición al uso de la fuerza y una contundencia tales que hagan de su estrategia una estrategia verosímil (Pontijas, 2022).

5.2. Amenazas

Las amenazas para la Unión Europea procedentes del Indo-Pacífico se sitúan en torno a la figura de la República Popular China. China ha aumentado su presencia militar de forma significativa, principalmente, en el mar de China Meridional. Esto no supone una amenaza directa para la Unión Europea, pero influye en la respuesta de seguridad que puede aportar.

El aumento del gasto en defensa por parte de China está motivado por la rivalidad existente con Estados Unidos. Esta competición estratégica dificulta la estabilidad en el escenario regional y descubre la posibilidad de una escalada en las tensiones que termine en un conflicto abierto. Esta situación conllevaría además un gran impacto económico.

Igualmente, existe la posibilidad de un incremento de la tensión por el conflicto de la isla de Taiwán o por las disputas territoriales del mar de China Meridional que tendrían las mismas consecuencias que en el caso anterior.

En resumen, en cualquiera de las situaciones anteriores, el aumento de las tensiones y de la presencia militar en el Indo-Pacífico disminuye la influencia de la Unión Europea y su capacidad para ser un proveedor de seguridad en la región.

La guerra entre Rusia y Ucrania, que tiene lugar en Europa desde el 24 de febrero de 2022, aunque es ajena a la región del

Indo-Pacífico, conlleva una correlación negativa con el papel de la Unión Europea como actor de seguridad. Este conflicto se desarrolla próximo a las fronteras de Polonia, Eslovaquia, Hungría y Rumanía por lo que la percepción de algunos países es que se debe garantizar primero la seguridad en el ámbito europeo antes de embarcarse en proyectos lejos de sus fronteras.

Por ello, la posible disminución del compromiso con el escenario del Indo-Pacífico, reduce a su vez la confianza en que la Unión Europea puede jugar un papel destacado en el ámbito de la seguridad.

Aún en el caso de obtener las capacidades necesarias para ser un actor relevante, la Unión Europea podría provocar la oposición de China y Estados Unidos a su entrada como una tercera fuerza en la región si los intereses de estos se vieran perjudicados (Delage, 2023).

5.3. Fortalezas

La Unión Europea dispone de una serie de fortalezas estratégicas que le permiten ejercer una influencia en el Indo-Pacífico. Su poder económico, como principal inversor y uno de los principales actores en cuanto a volumen de importaciones y exportaciones, le permite establecer relaciones con los países regionales.

Igualmente, la parte diplomática, con su política exterior, el servicio de Acción Exterior y el despliegue de delegaciones de la Unión Europea le habilita para ejercer su influencia y constituir canales de diálogo y cooperación con países clave en la región.

Además, la Unión Europea mantiene un firme compromiso con el multilateralismo y el orden internacional basado en reglas. Este hecho la ratifica como un aliado para todos los actores del Indo-Pacífico que defienden y comparten los mismos valores. A su vez, refuerza la percepción de la Unión Europea como un socio confiable e involucrado con la seguridad y la estabilidad en la región.

Otra fortaleza que destacar es la unidad de la Unión Europea en su narrativa. Si bien pueden existir divergencias en las opiniones de los estados miembros, aspecto que se ha desarrollado anteriormente como una debilidad, en el seno de la Unión Europea se muestra una estrategia firme y clara que se manifiesta de forma reiterada.

La Brújula Estratégica es el principal documento que marca la estrategia de seguridad y defensa de una manera manifiesta. El objetivo es el de avanzar en sus capacidades estableciendo objetivos, directrices y acciones concretas en un marco temporal hasta el año 2030.

Por último, en el ámbito militar, la Unión Europea goza de una amplia experiencia en la dirección de operaciones. El ejemplo más significativo es la operación EUNAVFOR Atalanta que, además de ser una operación de éxito gracias a los resultados obtenidos en la reducción de la piratería en el Cuerno de África, sirve como muestra de cómo la Unión Europea puede contribuir a la seguridad marítima de una forma efectiva.

5.4. Oportunidades

Las oportunidades que el campo económico otorga son evidentes. El posible incremento de las transacciones comerciales y la inversión, elevan el nivel de influencia de la Unión Europea. Esta circunstancia facilita la negociación de nuevos acuerdos comerciales y estrecha los vínculos entre la Unión y los países regionales.

La Unión Europea debe aprovechar, en consecuencia, las sinergias que se pueden crear al establecer relaciones estrechas con otros actores del entorno. Las circunstancias han creado la oportunidad para reforzar la asociación con Japón, Corea del Sur, Australia y la India (Delage, 2023).

Estas naciones buscan diversificar sus alianzas para no depender exclusivamente de Estados Unidos frente a la creciente influencia de China, por lo que supone una oportunidad significativa para la Unión Europea.

De igual modo, el multilateralismo por el que apuestan la mayoría de los estados del Indo-Pacífico favorece la entrada de la Unión Europea y permite que gane relevancia en el campo de la seguridad.

En el ámbito estrictamente militar, el aumento de las tensiones y de la militarización ha fomentado la realización de ejercicios militares. La participación de fuerzas de la Unión Europea en este tipo de ejercicios aumentaría su visibilidad y credibilidad como un actor capaz de proveer la seguridad necesaria en el Indo-Pacífico.

5.5. Conclusiones del análisis DAFO

A través del análisis DAFO, se ha identificado que la Unión Europea posee fortalezas adecuadas como una sólida estrategia apoyada en su poder económico y diplomático que puede aunar a la oportunidad de fortalecer relaciones con aliados con los que comparte los valores del multilateralismo y el orden internacional basado en reglas.

Por otra parte, la Unión Europea mantiene como principal debilidad las divergencias existentes en las posiciones adoptadas por los Estados miembros en diversos aspectos que pueden afectar a la aplicación de la Política Exterior y de Seguridad Común.

Además, la guerra entre Rusia y Ucrania, la creciente influencia de actores como China y las dinámicas geopolíticas presentan amenazas externas que la Unión Europea debe considerar para que el papel que puede ejercer en el ámbito de la seguridad no se vea reducido.

6. Conclusiones

El Indo-Pacífico se ha convertido en el nuevo centro de gravedad geoestratégico mundial debido a una serie de factores interrelacionados. Esta región ha emergido como un epicentro vital para la competencia estratégica, especialmente entre Estados Unidos y China.

Estados Unidos ha recalibrado su estrategia hacia el Indo-Pacífico para contener el expansionismo chino y mantener su liderazgo global. Por su parte, China con esa política de expansión, tiene como objetivo aumentar su influencia y proyección estratégica, provocando tensiones en el mar de China Meridional y el conflicto por la isla de Taiwán.

Además de su importancia demográfica, en el ámbito económico, el Indo-Pacífico supone más de la mitad de la riqueza mundial y es crucial para el comercio internacional ya que en sus aguas transita la mayoría del comercio marítimo mundial. Esta importancia económica hace que la estabilidad de la región sea directamente proporcional a la estabilidad económica mundial.

La Unión Europea, consciente de la importancia estratégica de este escenario, muestra su disposición por estar presente en él y evitar quedarse aislada de este entorno. La manera de mani-

festarlo es el interés de convertirse en un actor capaz de proporcionar seguridad en la región. No obstante, el análisis realizado concluye que el interés por la seguridad y la estabilidad está subordinado al interés geoestratégico y económico.

Así, fortalecer la seguridad y la estabilidad facilita que se mantenga el orden internacional basado en reglas, la libertad de navegación y el libre comercio, tan importante para la economía de la Unión Europea.

Las capacidades de las que dispone se materializan en los principales instrumentos de poder. La Unión Europea utiliza su diplomacia y la información para ejercer su influencia en la región. Sin embargo, esta influencia se traduce en una influencia al mismo nivel que sus contrapartes mediante la participación en diálogos bilaterales y foros multilaterales.

De igual forma, utiliza su poder económico, como el principal inversor y uno de los más importantes en cuanto a volumen de actividad comercial, para realizar acuerdos comerciales que estrechan las relaciones con los países del Indo-Pacífico.

En cuanto al poder militar, la Unión Europea posee en su conjunto los medios y capacidades para ser un actor relevante. Su determinación es clara basada en la Política Exterior y de Seguridad Común (PESC) y la Política Común de Seguridad y Defensa (PCSD), la Brújula Estratégica y la «Estrategia de la UE para la Cooperación en la Región Indopacífica». El mensaje por parte del Alto Representante de la Unión Europea para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad es rotundo y reiterado: ser un proveedor de seguridad global.

La Brújula Estratégica marca la hoja de ruta hasta el año 2030 para seguir incrementando sus capacidades, por lo que, además, se plantea un campo de mejora.

Asimismo, se considera que el principal elemento que convertiría a la Unión Europea en un actor relevante para proporcionar seguridad, dado el carácter principalmente marítimo de la región, es una presencia naval permanente. Esta presencia está considerada en la Brújula Estratégica y puede aprovechar toda la experiencia obtenida en una operación naval similar, EUNAVFOR Atalanta, que se desarrolla desde 2008 en aguas del Cuerno de África.

Sin embargo, las divergencias que se suscitan entre los estados miembros respecto a algunos asuntos chocan con la unidad de

objetivos y de la narrativa mostrada en el seno de la Unión, lo cual supone un inconveniente para considerar a la Unión Europea como un actor creíble.

Por ello, del análisis realizado, se concluye que la Unión Europea puede tener un papel relevante en la seguridad del Indo-Pacífico en la actualidad con ciertas limitaciones.

Para poder desempeñar este papel, el compromiso de los Estados miembros con los objetivos que marca la Unión Europea debe ser elevado y eliminar posibles divergencias en las posiciones adoptadas.

Además, para garantizar su éxito, la Unión Europea debe apoyarse en alianzas y acuerdos que faciliten su presencia en la región. Las posibles amenazas que pueden surgir en el escenario referidas a un aumento de la inestabilidad o la escalada en los conflictos existentes provocan la necesidad de que la Unión Europea utilice sus relaciones para asegurar que puede proporcionar el nivel de seguridad suficiente.

En definitiva, la Unión Europea posee elementos suficientes para ser un actor relevante en el Indo-Pacífico, pero debe mostrarse unida, enfocarlos adecuadamente a la región y muchos de ellos solo serán efectivos apoyándose en las relaciones existentes con países u organizaciones regionales.

Bibliografía

- Abad Quintanal, G. (2022). China y sus vecinos asiáticos [en línea]. *Cuadernos de estrategia*. Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos. 212, pp. 157-181. [Consulta: 26 marzo 2024]. Disponible en: https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_212_ChinaElDesafioDeLaNuevaPotenciaGlobal.pdf
- Abad Quintanal, G. (2023). La Unión Europea y la Asociación de Naciones del Sureste Asiático: relaciones interregionales en una era de grandes potencias [en línea]. *Araucaria*. 25(53). [Consulta: 5 abril 2024]. Disponible en: <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/23204/20826>
- Abe, S. (2007). Confluence of the Two Seas [en línea]. Ministry of Foreign Affairs of Japan. [Consulta: 3 febrero 2024]. Disponible en: <https://www.mofa.go.jp/region/asia-paci/pmv0708/speech-2.html>

- Allison, G. (2015). The Thucydides Trap: Are the U.S. and China Headed for War? [en línea]. *The Atlantic*. [Consulta: 26 marzo 2024]. Disponible en: <https://www.theatlantic.com/international/archive/2015/09/united-states-china-war-thucydides-trap/406756/>
- Arteaga Martín, F. (2010). La Política Europea de Seguridad y Defensa [en línea]. *Cuadernos de estrategia*. Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos. 145, pp. 31-67. [Consulta: 26 marzo 2024]. Disponible en: https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_145_PESD.pdf
- Arteaga Martín, F. (2022). La Brújula Estratégica: para proporcionar más seguridad que defensa a la UE [en línea]. *Comentario Elcano*. Real Instituto Elcano. 20. [Consulta: 2 abril 2024]. Disponible en: <https://www.realinstitutoelcano.org/comentarios/la-brujula-estrategica-para-proporcionar-mas-seguridad-que-defensa-a-la-ue/>
- Álvarez Quintáns, S. (2020). El Indo-Pacífico y la nueva estrategia para Asia [en línea]. *The Political Room*. [Consulta: 4 febrero 2024]. Disponible en: <https://thepoliticalroom.com/blog/el-indo-pacifico-y-la-nueva-estrategia-para-asia>
- Alvear Garijo, C. y Herrera Pilar, M. (2023). Europa, India y el Indo-Pacífico: un análisis de la estrategia de la Unión Europea para la cooperación en el Indo-Pacífico y la iniciativa Global Gateway [en línea]. *Fundación Consejo España India*. [Consulta: 25 marzo 2024]. Disponible en: http://www.spain-india.org/files/documentos/ES-Concept_Paper-Europa_India_y_el_Indo-Pacifico.pdf
- Australian Government. (2017). *2017 Foreign Policy White Paper* [en línea]. [Consulta: 4 febrero 2024]. Disponible en: <https://www.dfat.gov.au/publications/minisite/2017-foreign-policy-white-paper/fpwhitepaper/pdf/2017-foreign-policy-white-paper.pdf>
- Aznar Fernández-Montesinos, F. (2022). Geopolítica naval de la rivalidad chino-norteamericana (reedición) [en línea]. *Documento Análisis*. Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos. 52. [Consulta: 24 febrero 2024]. Disponible en: https://www.ieee.es/Galerias/fichero/docs_analisis/2022/DIEEEA52_2022_FEDAZN_Geopolitica.pdf
- Borrell, J. (2021a). What the EU can do in and with the Indo-Pacific [en línea]. *Groupe d'études géopolitiques*. [Consulta: 12 marzo 2024]. Disponible en: <https://geopolitique.eu/>

en/2021/06/22/what-the-eu-can-do-in-and-with-the-indo-pacific/

Borrell, J. (2021b). The EU approach to the Indo-Pacific [en línea]. *European External Action Service*. [Consulta: 8 abril 2024]. Disponible en https://www.eeas.europa.eu/eeas/eu-approach-indo-pacific_en

Borrell, J. (2022). Ya tenemos la Brújula Estratégica: ahora hay que ponerla en práctica [en línea]. *European External Action Service*. [Consulta: 2 abril 2024]. Disponible en: https://www.eeas.europa.eu/eeas/ya-tenemos-la-br%C3%BAjula-es-trat%C3%A9gica-ahora-hay-que-ponerla-en-pr%C3%A1ctica_es

Comunidad Económica Europea. (1985). Reglamento (CEE) 2616/85 del Consejo, de 16 de septiembre de 1985, relativo a la celebración del Acuerdo de Cooperación Comercial y Económica entre la Comunidad Económica Europea y la República Popular de China [en línea]. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*. 19 de septiembre de 1985, L250/1. [Consulta: 22 marzo 2024]. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:31985R2616&qid=1714753156987>

Consejo de la Unión Europea. (2021). Conclusiones del Consejo sobre una Estrategia de la UE para la Cooperación en la Región Indopacífica [en línea]. [Consulta: 5 marzo 2024]. Disponible en <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-7914-2021-INIT/es/pdf>

Consejo de la Unión Europea. (2022). A Strategic Compass for Security and Defence – For a European Union that protects its citizens, values and interests and contributes to international peace and security. [Consulta: 20 agosto 2023]. Disponible en <https://data.consilium.europa.eu/doc/document/ST-7371-2022-INIT/en/pdf>

Cunningham, G. (2022). The EU's Strategy for Cooperation in the Indo-Pacific [en línea]. *Sasakawa Peace Foundation USA*. [Consulta: 27 marzo 2024]. Disponible en: https://spfusa.org/wp-content/uploads/2022/01/George_Cunningham_PDF_FINAL.pdf

Delage Carretero, F. (2023). Europa en la era de Eurasia y del Indo-Pacífico [en línea]. *Araucaria*. 25(53). [Consulta: 5 abril 2024]. Disponible en: <https://revistascientificas.us.es/index.php/araucaria/article/view/23411/20820>

- European Commission. (2021). *Trade Policy Review – An Open, Sustainable and Assertive Trade Policy* [en línea]. [Consulta: 24 marzo 2023]. Disponible en: https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:5bf4e9d0-71d2-11eb-9ac9-01aa75e-d71a1.0001.02/DOC_1&format=PDF
- European Union Global Strategy. (2016). *Shared Vision, Common Action: A Stronger Europe. A Global Strategy for the European Union's Foreign And Security Policy* [en línea]. [Consulta: 30 marzo 2024]. Disponible en: https://www.eeas.europa.eu/sites/default/files/eugs_review_web_0.pdf
- Feás, E. y Steinberg, F. (2019). La política comercial europea ante un entorno internacional cambiante [en línea]. *Informe Elcano*. Madrid, Real Instituto Elcano. 26. [Consulta: 5 abril 2024]. Disponible en: <https://media.realinstitutoelcano.org/wp-content/uploads/2021/10/informe-elcano-26-politica-comercial-europea-entorno-internacional-cambiante.pdf>
- García Encina, C. (2017). La oportunidad de Donald Trump en Asia [en línea]. Madrid, Real Instituto Elcano. [Consulta: 3 febrero 2024]. Disponible en: <https://www.realinstitutoelcano.org/blog/la-oportunidad-de-donald-trump-en-asia/>
- Ghosh, S. (2023). The “Indo-Pacific” is here. Yet “Asia-Pacific” lives on [en línea]. *The Interpreter*. [Consulta: 2 marzo 2024]. Disponible en: <https://www.lowyinstitute.org/the-interpreter/indo-pacific-here-yet-asia-pacific-lives>
- González Martín, A. (2022). La guerra política de la República Popular China y el dominio del mar [en línea]. *Cuadernos de estrategia*. Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos. 212, pp. 123-155. [Consulta: 26 marzo 2024]. Disponible en: https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_212_ChinaElDesafioDeLaNuevaPotenciaGlobal.pdf
- Haruko, W. (2020). The “Indo-Pacific” concept. Geographical adjustments and their implications [en línea]. *RSIS Working Paper*. S. Rajaratnam School of International Studies. 326. [Consulta: 5 marzo 2024]. Disponible en: <https://www.rsis.edu.sg/wp-content/uploads/2020/03/WP326.pdf>
- Koga, K. (2020). Japan’s “Indo-Pacific” question: countering China or shaping a new regional order? [en línea]. *International Affairs*. Oxford Academic. 96(1), pp. 49-73 [Consulta: 25 marzo 2024]. Disponible en: <https://doi.org/10.1093/ia/iiz241>

- Lavallée, C. (2018). The European Commission: an enabler for the European Security and Defence Union [en línea]. Madrid, Real Instituto Elcano [Consulta: 2 abril 2024]. Disponible en: <https://www.realinstitutoelcano.org/en/analyses/the-european-commission-an-enabler-for-the-european-security-and-defence-union/>
- Miguel Calabia, Emilio de. (2023). Cien años de estrategia de la UE para el Indopacífico [en línea]. *Fundación Consejo España India*. [Consulta: 11 abril 2024]. Disponible en: http://www.spain-india.org/files/documentos/ES-Expert_Contribution-Emilio_de_Miguel_Calabia.pdf
- Ministerio de Defensa. (2022). *Nuevo Concepto Estratégico de la OTAN* [en línea]. Madrid, Ministerio de Defensa. [Consulta: 20 agosto 2023]. Disponible en: https://www.defensa.gob.es/Galerias/main/nuevo_concepto_strat_gico_de_la_otan.pdf
- Ministry of Foreign Affairs of Japan (2017). *Diplomatic Bluebook 2017* [en línea]. [Consulta: 06 marzo 2024]. Disponible en: <https://www.mofa.go.jp/policy/other/bluebook/2017/html/chapter1/c0102.html>
- Ministry of Foreign Affairs of Japan (2018). *Diplomatic Bluebook 2018* [en línea]. [Consulta: 03 febrero 2024]. Disponible en: <https://www.mofa.go.jp/policy/other/bluebook/2018/html/chapter1/c0102.html#sf01>
- Mogherini, F. (2016). Shared Vision, Common Action: A Stronger Europe. A Global Strategy for the European Union's Foreign And Security Policy [en línea]. Unión Europea, pp. 3-7. [Consulta: 30 marzo 2024]. Disponible en: https://www.eeas.europa.eu/sites/default/files/eugs_review_web_0.pdf
- Nath, E. y Klingebiel, S. (2023). Geopolitical Competition in the Indo-Pacific: Managing Development Cooperation [en línea]. *IDOS Policy Brief*. German Institute of Development and Sustainability. [Consulta: 26 marzo 2024]. Disponible en: https://www.idos-research.de/uploads/media/PB_8.2023.pdf
- Pontijas Calderón, J. L. (2022). Una nueva estrategia para la Unión Europea [en línea]. *Cuadernos de estrategia*. Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos. 215, pp. 29-81. [Consulta: 20 febrero 2024]. Disponible en: https://www.ieee.es/Galerias/fichero/cuadernos/CE_215_LaUEHaciaLaAutonomiaEstrategica.pdf
- Reiterer, M. (2023). The Indo-Pacific taking centre-stage for the EU's security policy [en línea]. *Zeitschrift für Europarecht*.

- EIZ Publishing. 7. [Consulta: 26 marzo 2024]. Disponible en: <https://doi.org/10.36862/eiz-euz022>
- Saldaña Sagredo, F. J. (2023). Geopolítica del Indopacífico. Estrategias y actores en presencia. *Documento de Opinión*. Ministerio de Defensa, Instituto Español de Estudios Estratégicos. 53. [Consulta: 1 abril 2024]. Disponible en: https://www.ieee.es/en/Galerias/fichero/docs_opinion/2023/DIEEO53_2023_FRASAL_Indopacifico.pdf
- Sanahuja, J. A. (2018). La Estrategia Global y de Seguridad de la Unión Europea: narrativas securitarias, legitimidad e identidad de un actor en crisis [en línea]. *Working Papers Instituto Complutense de Estudios Internacionales*. Universidad Complutense de Madrid. 1. [Consulta: 26 marzo 2024].
- Simons, G. (2023). Indo-Pacific Region in the 21st Century: Geostrategy for Making or Breaking an Emergent New World Order [en línea]. *International Journal of Politics and Media*. 2(1), pp. 1-7. [Consulta: 26 marzo 2024]. Disponible en: <https://ijpmonline.com/index.php/ojs/article/view/30/28>
- The Department of Defense of the United States of America. (2019). *Indo-Pacific Strategy Report* [en línea]. [Consulta: 03 febrero 2024].
- The White House. (2022). *National security strategy*. The White House. [Consulta: 28 marzo 2024].
- Unión Europea. (1992). Tratado de la Unión Europea, firmado en Maastricht el 7 de febrero de 1992. *Diario Oficial de las Comunidades Europeas*. 29 de julio, C191. [Consulta: 31 marzo 2024]. Disponible en: <https://eur-lex.europa.eu/legal-content/ES/TXT/PDF/?uri=CELEX:11992M/TXT>
- Unión Europea. (2012). Versión consolidada del Tratado de la Unión Europea (2012). *Diario Oficial de la Unión Europea*. 26 de octubre, C326. [Consulta: 31 marzo 2024]. Disponible en: https://eur-lex.europa.eu/resource.html?uri=cellar:2b-f140bf-a3f8-4ab2-b506-fd71826e6da6.0005.02/DOC_1&format=PDF
- Xi, J. (2017). *Full text of Xi Jinping's report at 19th CPC National Congress*. China Dayli. [Consulta: 14 marzo 2024]. Disponible en: http://www.chinadaily.com.cn/china/19thcpcnationalcongress/2017-11/04/content_34115212.htm

